



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 01 NOV 2023.

Expediente N° SO-19.408/2022.-
Resolución N° SO-651/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-073/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Jurado que atenderá el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Anatomía y Fisiología**" con extensión de funciones a "**Biología**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° SO-614/2023.

Que, el Lic. Hugo Chocobar, miembro suplente, eleva nota de excusación, por lo que no podrá ser parte del Jurado, siendo necesario sustituir la conformación del mismo, quedando integrado por Med. Sergio Tamayo, Med. Susana Salinas y Lic. María Elena Nieva como titulares, Lic. María Esther Velásquez, Lic. Hugo Maita y Bioq. Silvia Amador, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-073/2023, con relación a la conformación del Jurado que atenderá el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Anatomía y Fisiología**" con extensión de funciones a "**Biología**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° SO-614/2023, quedando de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES

Med. Sergio Tamayo
Med. Susana Salinas
Lic. María Elena Nieva

SUPLENTES

Lic. María Esther Velásquez
Lic. Hugo Maita
Bioq. Silvia Amador

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Facultad de Ciencias de la Salud, Cuerpo Coordinador de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos y Miembros del Jurado (Res. N° SO-651/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA